

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15168** FONDAT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Fondat, Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Santísima Trinidad, número 28, Urbanización Vallpineda de San Pere de Ribas (Barcelona), celebrado el día 10 de mayo de 2010, se convoca a todos los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en la sede social de la sociedad, el próximo día 21 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no concurrir el quórum suficiente, el siguiente día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan respecto del siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificar y en lo menester aprobar los acuerdos adoptados por las Juntas Generales del 9 de marzo de 2007; 12 de marzo de 2008 y 2009, relativos a la aprobación de las cuentas de los ejercicios 2006, 2007, 2008, así como la aplicación del resultado de sus respectivos ejercicios.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en los ejercicios de los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Cuarto.- Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio del 2009.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Asimismo, se hace constar conforme a lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

San Pere de Ribes, 10 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Morera García.

ID: A100035982-1